



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
Sesión Ordinaria de 5 de Junio del 2014

Con el quórum reglamentario, a las ocho horas diez minutos, se instala la sesión ordinaria presidida por el señor Decano, MSc. Jesús Cobo y con la presencia de los siguientes miembros: Lic. Rodrigo Cuvi, Vocal Principal Docente; Lic. Byron Valencia, Vocal Principal Docente; Lic. Santiago Rodríguez, Director de la Carrera de Teatro; Lic. Juan Arellano, Presidente de la Asociación de Profesores; Arq. Estefanía Carrera Presidenta de la Asociación de Estudiantes de Artes Plásticas; Econ. Karina Jácome, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores; dejando expresa constancia que al señor Gabriel Erazo, Presidente de la Asociación de Estudiantes de Teatro no se le notificó con la convocatoria por cuanto no se le ubicó en la Facultad. Actuando en Secretario Abogado el Dr. Fabián Benavides H.

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión.

El señor Decano da la bienvenida a la Arq. Estefanía Carrera como Presidenta de los Estudiantes de la carrera de Artes Plásticas, expresándole la complacencia de que el estamento estudiantil se encuentre presente, manifestándole que el aporte académico y el sentido crítico que expresen en este organismo, es muy importante para mejorar las condiciones de los estudiantes de las dos carreras.

En igual sentido da la bienvenida a la Econ. Karina Jácome como Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores.

Se da lectura a la convocatoria y al orden del día, se aprueban por unanimidad.

Se conoce el oficio 133 FEUE 2014 suscrito por el Sr. Carlos Muñoz, Presidente y Luis Enríquez, Secretario de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, mediante el cual informan los resultados de las elecciones para asumir la dirección de la Asociación de Estudiantes de las Carreras de Artes Plásticas y Teatro, realizadas el día jueves 22 de mayo del 2014.

Habiéndose obtenido los siguientes resultados:

| ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE ARTES PLÁSTICAS | | |
|---|----------------------------|-----------------|
| LISTA "GESTIÓN ARTÍSTICA UNIVERSITARIA" | | |
| NRO. | NOMBRES Y APELLIDOS | DIGNIDAD |
| 1 | Yadira Carrera | Presidenta |
| 2 | Marco López | Vicepresidente |
| 3 | Luis Zabala | Vicepresidente |
| 4 | Cintya Zurita | Secretaria |
| 5 | Jean Pierre Reinoso | Tesorero |



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES

Pág. Nro. 2
Acta Consejo Directivo
Junio 5 del 2014

| ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE TEATRO | | |
|---|---------------------|----------------|
| LISTA "ASAMBLEA DE LOS ESTUDIANTES DE TEATRO" | | |
| NRO. | NOMBRES Y APELLIDOS | DIGNIDAD |
| 1 | Gabriel Erazo | Presidente |
| 2 | Michelle Chávez | Vicepresidenta |
| 3 | Pablo López | Vicepresidente |
| 4 | Esteban Tinajero | Secretario |
| 5 | Giselle Delgado | Tesorera |

En igual sentido se da lectura a la comunicación de junio 4 del 2014, mediante la cual el Sr. Javier Ordóñez, Presidente del Tribunal Electoral de la Asociación de Teatro informa sobre los resultados de las elecciones de estudiantes de dicha Asociación.

1. LECTURA DE ACTA.-

Se da lectura del acta de la sesión ordinaria de Consejo Directivo de 28 de abril del 2014.

Observaciones:

Decano: Punto 4.3 en cuanto al tiempo de dedicación de profesores cambiar "**es para preparación de clases o corrección de pruebas o exámenes**" en donde consta "**para dar clases**".

Sin más observaciones se aprueba el acta por unanimidad.

2. ASUNTOS ACADÉMICOS.-

- 2.1.** Con referencia a los programas de posgrado de nuestra Facultad: Maestría en Estudios del Arte (III reedición) y "Maestría en Artes Escénicas", se **RESOLVIÓ** solicitar a la **Msc. Elena Pasionaria Rodríguez Pazmiño** que, por escrito, comunique a este decanato su disposición a desempeñarse como coordinadora de estos programas académicos.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES

Pág. Nro. 3
Acta Consejo Directivo
Junio 5 del 2014

Se le debe comunicar a la MsC. Rodríguez que, de acuerdo a las disposiciones legales que nos rigen, la coordinación de la Maestría de Teatro, que será pagada, deberá desarrollarla fuera de sus horas académicas y la coordinación de la Maestría en Estudios del Arte será con cargo a su tiempo de dedicación como profesora a tiempo completo, con una carga de 4 horas semanales.

- 2.2. Sobre la petición de las Srtas. Estudiantes de la Carrera de Teatro, para que el Lic. Jorge Mateus continúe dictando la asignatura de Actuación, el señor Decano informa que oportunamente se les explicó las razones por las que el pedido realizado no es procedente.
- 2.3. El Consejo Directivo avoca conocimiento del oficio Nro. 076-DCT de mayo 12 del año en curso, mediante el cual el Lic. Santiago Rodríguez, Director de la Carrera de Teatro presenta la terna para conformar el Consejo de Carrera de Teatro.

Al respecto, este organismo por unanimidad RESOLVIÓ: Que el Consejo de Carrera de Teatro se conforme con los siguientes miembros:

- Lic. Madeleine Loayza, Docente
- MsC. Diana Soto, Docente
- Edison Alexander Galván Valarezo, Estudiante; y,
- José Fernando Méndez Jaramillo, Estudiante

Se debe mencionar que los señores estudiantes son los que han obtenido los mejores promedios.

- 2.4. Se conoce el oficio Nro. 085-DCT mediante el cual, el Lic. Santiago Rodríguez, Director de la Carrera de Teatro, solicita que el Lic. Juan Arellano, Docente de la Facultad coordine las actividades de Acreditación de la Carrera de Teatro.

Al respecto, este organismo por unanimidad RESOLVIÓ: Acoger favorablemente el pedido y encargarle al mencionado docente la coordinación del proceso de Acreditación de la Carrera de Teatro.

Siendo las 09h20 el señor Decano da un receso de 10 minutos.

A las 09h30 se reinstala la sesión.

- 2.5. Se avoca conocimiento del oficio Nro. 176-FFA de mayo 12 del 2014, mediante el cual la Econ. Karina Jácome, Asistente Financiera de la Facultad remite el presupuesto de la Maestría en Estudios del Arte III Reedición.
Una vez conocido el Presupuesto del Programa de Cuarto Nivel, por unanimidad se RESULEVE: Aprobar y continuar con los trámites administrativos respectivos.



Pág. Nro. 4
Acta Consejo Directivo
Junio 5 del 2014

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES

- 2.6. Se da lectura del oficio Nro. 035-VS de mayo 29 del 2014, mediante el cual el Lic. Mario García, Coordinador de Vinculación con la Sociedad de la Facultad de Artes remite el borrador del PLAN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.

Al respecto el señor Decano informa que este documento ha sido enviado para conocimiento de los señores miembros de este organismo vía correo electrónico.

Se le recomienda al señor Secretario Abogado, converse con el Lic. Mario García para que le instruya sobre las disposiciones legales universitarias para realizar los trámites de vinculación con la sociedad.

- 2.7. Se conoce la petición de junio 3 del año en curso, mediante la cual el Lic. Rodrigo Cuvi, Docente de esta Facultad, solicita se le encargue la coordinación de la SÉPTIMA SEMANA DEL ARTE, evento que se realizará en el mes de agosto en esta Unidad Académica Superior, como parte de sus actividades de vinculación con la sociedad.

Al respecto se RESOLVIÓ: Encargar al Lic. Rodrigo Cuvi la coordinación de dicho evento, solicitándole que presente su propuesta de programa, a fin de que sea conocido y aprobado por el Consejo Directivo de esta Facultad.

3. ASUNTOS ESTUDIANTILES.-

- 3.1. Previo informe de Secretaría Nro. SFA-508 de junio 4 del 2014, se **RESUELVE: Declarar en aptitud para recibir el título profesional de Tercer Nivel, luego de haber cumplido con los requisitos legales, reglamentarios, estatutarios y demás disposiciones de autoridad competente, como LICENCIADOS EN ARTES PLÁSTICAS a los siguientes egresados:**

- Ángel Rudecindo Abadiano Anchaliquín, estudiante Regular.
- Manuel Alejandro Alvarado Ron, estudiante No regular.
- María Cecilia Luz García Cárcamo, estudiante No Regular.
- Grace Matilde Tulcanazo Barros, estudiante No Regular.

- 3.2. Visto el Informe de Secretaría Nro. SFA-507 de junio 4 del presente año, se **RESUELVE: Autorizar rendir el Grado Oral al Licenciado MARIO FERNANDO GARCÍA MORENO, egresado de la I Maestría en Estudios del Arte.**

El Departamento Financiero deberá proceder al cobro de los derechos de grado para cancelar a los Miembros del Tribunal del Grado Oral.

- 3.3. Visto el informe de secretaría Nro. SFA-506 de junio 4 del presente año, se **RESUELVE: Autorizar rendir el grado oral al Licenciado LUIS AUGUSTO CÁCERES CARRASCO, egresado de la "I reedición de la Maestría en Estudios del Arte"**

- 3.4. Visto el informe de secretaría Nro. SFA-510 del mismo mes y año, se **RESUELVE: Autorizar que se arbitren las medidas necesarias para la consiguiente emisión del Grado Académico,**



Pág. Nro. 5
Acta Consejo Directivo
Junio 5 del 2014

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES

a favor del Licenciado ROBERTO JACINTO CALLE BARRETO, graduado de la "I Maestría en Estudios del Arte", quien ha cumplido con todos los requisitos para tal condición.

4.- VARIOS.-

4.1. El Lic. Byron Valencia, manifiesta la preocupación de varios estudiantes de niveles superiores que se encuentran matriculados sin haber aprobado niveles inferiores.
Al respecto el Señor Decano informa que hasta que no se cuente con personal informático y pueda proceder a informar la situación académica de cada uno de los estudiantes no se puede hacer nada.

4.2. El Lic. Rodrigo Cuví manifiesta su preocupación sobre las prácticas preprofesionales y pasantías que deben realizar los estudiantes. Informando que según el CES existen normativas expresas para estas actividades.

Sobre este particular el señor Decano, solicita al Dr. Fabián Benavides, Secretario Abogado elabore un Instructivo sobre las horas que se deberán utilizar para realizar las prácticas pre profesionales.

4.3. El señor Decano informa que la Casa de la Cultura Ecuatoriana va a proponer al Maestro Guillermo Muriel para el Premio Eugenio Espejo en reconocimiento a su altísima calidad artística.

En razón de que el mencionado artista trabajó por muchos años en la Facultad de Artes dictando las asignaturas de Dibujo y Pintura, el señor Decano manifiesta que sería conveniente que esta Unidad Académica Superior presente su adhesión para que se le otorgue dicho premio, por lo que somete a consideración este pedido.

Al respecto se aprueba por unanimidad expresar por parte de la Facultad de Artes la adhesión que solicita la Casa de la Cultura Ecuatoriana para que se le otorgue el Premio Eugenio Espejo al Maestro Guillermo Muriel.

4.4. El señor Decano informa los motivos por los cuales no se ha continuado con el trámite de la Maestría en Actuación Teatral.

Solicita a los señores Miembros de este organismo le autoricen continuar con los trámites respectivos, para lo cual solicita a la Econ. Karina Jácome, Analista Financiera la elaboración del Presupuesto de la mencionada Maestría.

4.5. El señor Decano informa que va a realizar una visita conjunta con la Arq. Paulina Maldonado, Directora de Planificación Física de la Universidad, a dos casas ubicadas en el centro histórico de Quito, las mismas que serán adquiridas por la Universidad Central.
Posiblemente una de ellas será donada a la Facultad de Artes con el propósito de crear un centro de arte.

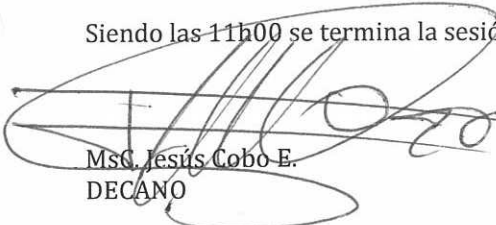


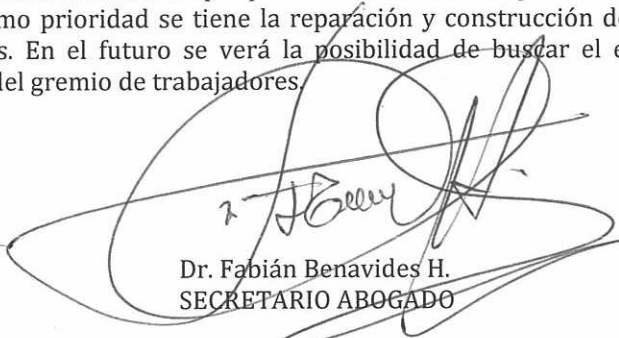
Pág. Nro. 6
Acta de Consejo Directivo
Junio 5 del 2014

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES

- 4.6. La Econ. Karina Jácome manifiesta que para la Comisión de Evaluación y Acreditación Interna de la Facultad de Artes debe estar presente un empleado por lo que solicita tomar en consideración esta petición.
- 4.7. Sobre el oficio Nro. 04-AEFA de junio 4 del 2014, mediante el cual la Econ. Karina Jácome, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores solicita un espacio físico para dicho gremio, al respecto el señor Decano le manifiesta que por el momento no es posible atender dicho pedido en razón de que como prioridad se tiene la reparación y construcción de aulas para los estudiantes y profesores. En el futuro se verá la posibilidad de buscar el espacio solicitado para atender el pedido del gremio de trabajadores.

Siendo las 11h00 se termina la sesión.


Msc. Jesús Cobo E.
DECANO


Dr. Fabián Benavides H.
SECRETARIO ABOGADO

Tere
2014-06-11